

REF.: Modifica Resolución Exenta N° 0258 de fecha 16 de Enero de 2014, en la forma que se indica.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 6988,

SANTIAGO, 09 DIC. 2014

TENGASE PRESENTE:

1.- La Resolución Exenta N° 0258 de fecha 16 de Enero del 2014, de este Servicios Nacional, que autorizó el funcionamiento de "Servicios de Capacitación Capidea Limitada. (Capidea Limitada.)" RUT. 76.293.341-1 como Organismo Técnico de Capacitación.

2.- La Prov. (Ord.) N° 659 de fecha 19 de Noviembre de 2014, de la Dirección Regional Metropolitana, que solicita la Modificación del Nombre de Fantasía, adjuntando para dicha solicitud escritura pública de modificación de la misma, de fecha 21 de Octubre de 2014, según escritura de Empresa en un día.

3.- El Informe Jurídico. (D.J) N° 204 de fecha 03 de Diciembre de 2014, que informa el cambio respectivo.

VISTOS:

Lo expuesto y lo dispuesto en los artículos 12, 19 y 21 de la Ley N°19.518, y sus modificaciones, la Resolución Exenta N°1570 de 02 de abril de 2014, que delega facultades que indica en el Jefe del Departamento de Evaluaciones y Organismos, la Resolución Exenta N°2893, de 09 de Junio de 2014, que modifica la denominación del Departamento de Desarrollo y Regulación de Mercado y la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón.

RESUELVO:

Modifícase la Resolución Exenta N° 0258 de fecha 16 de Enero de 2014, de este Servicio Nacional, en el sentido que el Organismo Técnico de Capacitación "Servicios de Capacitación Capidea Limitada. (Capidea Limitada.)" RUT. 76.293.341-1 modifica el Nombre de Fantasía, quedando como "Servicios de Capacitación Capidea Limitada. (Singular Limitada.)."

ANÓTESE, REGISTRESE Y COMUNÍQUESE



MARCIA PARDO GONZALEZ

SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO

JVG/mrm

Distribución:

- Interesado
- Departamento Jurídico
- Direcciones Regionales (digital).
- Unidad de Organismos Capacitadores.
- Oficina de Partes